G.A.D PARROQUIAL DE JIMA
Dir.: Iván Peñafiel y Luis Vargas Torres; Teléf.: 2418005 / Fax: 2418029
Correo Institucional:
Jima – Sigsig - Azuay

SESION INAUGURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JIMA

ACTA NUMERO: 001

En la Parroquia Jima cantón del Sigsig, provincia del Azuay de la República del Ecuador a los 15 días del mes de mayo del dos mil diecinueve, hora de convocatoria 14h45, en el salón del Gobierno Parroquial de Jima, cumpliendo con lo que emana la ley y la resolución obtenida en la elección democrática llevada a cabo el día domingo 24 de marzo del año 2019 y proclama los resultados por el Consejo Nacional Electoral, se instala la sesión Inagural, con el siguiente orden del día:

1. Conformación de la Mesa Directiva
2. Himno Nacional
3. Palabra de Bienvenida por parte de la Mesa Directiva
4. Entrega y revisión de credenciales de los Vocales Electos emitidas por el Consejo nacional Electoral.
5. Designación del Presidente, Vicepresidente, 1er Vocal, 2do Vocal y 3er Vocal. (Art. 317 COOTAD).
   5.1. Toma de Juramento de Rigor al Presidente Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente de la Mesa Directiva.
   5.2. Toma de Juramento de Rigor al Vicepresidente Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente del GAD Parroquial de Jima.
   5.3. Toma de Juramento de Rigor al 1er Vocal Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente de la Mesa Directiva.
   5.4. Toma de Juramento de Rigor al 2do Vocal Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente del GAD Parroquial de Jima.
   5.5. Toma de Juramento de Rigor al 3er Vocal Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente de la Mesa Directiva.

6. Nombramiento de la Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo presidente.
7. Palabras del nuevo presidente del GAD Parroquial de Jima para el periodo 15 de Mayo del 2019 al 14 de Mayo del 2023.
8. Himno a la Parroquia Jima
9. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Conformación de la Mesa Directiva**
   La mesa Directiva se encuentra conformada por: Ing. IvanBelesaca, Arq. Sandro Sacaquirin, Abg. Ligia Zhungo y Sr. Renan Morocho.

2. **Himno Nacional.-** Pedimos a todos los presentes ponerse de pie para entonar las sagradas letras del Himno Nacional

3. **Palabra de Bienvenida por parte de la Mesa Directiva.-** Después de una decisión unánime entre los integrantes de la Mesa directiva se designa al Ing. Iván Belesaca como presidente de la misma. Seguidamente toma la palabra manifestando que es muy importante el día de hoy estar aquí reunidos en este acto declaratoria de las autoridades que velaran por el desarrollo de nuestra parroquia Jima, sean ustedes bienvenidos a este acto cívico.
4. **Entrega y revisión de credenciales de los Vocales Electos emitidas por el Consejo nacional Electoral.**
   Se nombra a los siguientes Vocales quienes entregaran su credencial a la mesa directiva:
   1er. Vocal Lcdo. Raúl Morocho
   2do. Vocal Lcdo. Juan Lopez
   3er. Vocal Ing. Jorge Argudo
   4to. Vocal Sr. Salvador Zhunio
   5to. Vocal Dr. Freddy Malla
5. **Designación del Presidente, Vicepresidente, 1er Vocal, 2do Vocal y 3er Vocal.**
   5.1. Toma de Juramento de Rigor al Presidente Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente de la Mesa Directiva.
   Toma la palabra el Ing. Iván Belesaca Presidente de la mesa Directiva para posesionar al presidente basado en el Art. 317 de la COOTAD al Lcdo. Celio Raúl Morocho Guaraca como presidente por lo que se procede a tomar juramente " Señor Celio Raúl Morocho Guaraca: Jura respetar y cumplir fielmente con todos y cada una de las disposiciones de nuestra constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Estatutos y demás Reglamentos del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA, pero sobre todo defender los derechos y la integridad de la ciudadanía.
   Lcdo. Celio Raúl Morocho Guaraca:Sí, Juro
   Ing. Iván Belesaca: "Confió plenamente que cumplirá con este juramento y si así no lo hicieran, que dios, la Patria, su conciencia y las y los ciudadanos de la parroquia rural de Jima, os lo demanden. Desde este instante queda Usted señor Celio Raúl Morocho Guaraca posesionado como el nuevo PRESDIENTE DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.
   5.2. Toma de Juramento de Rigor al Vicepresidente Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente del GAD Parroquial de Jima.
   Lcdo. Celio Raúl Morocho Guaraca presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA procede a tomar juramento al Lcdo. Juan Lopez: Jura respetar y cumplir fielmente con todos y cada una de las disposiciones de nuestra constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Estatutos y demás Reglamentos del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA, pero sobre todo defender los derechos y la integridad de la ciudadanía.

Lcdo. Juan López: Sí, Juro
Lcdo. Raúl Morocho Guaraca: "Confió plenamente que cumplirá con este juramento y si así no lo hicieran, que dios, la Patria, su conciencia y las y los ciudadanos de la parroquia rural de JIma, os lo demanden. Desde este instante queda Usted señor Juan López posesionado como el Vicepresidente DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.

5.3. Toma de Juramento de Rigor al 1er Vocal Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente de la Mesa Directiva.

Lcdo. Celio Raúl Morocho Guaraca presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA procede a tomar juramento al Ing. Jorge Argudo: Jura respetar y cumplir fielmente con todos y cada una de las disposiciones de nuestra constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Estatutos y demás Reglamentos del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA, pero sobre todo defender los derechos y la integridad de la ciudadanía.
Ing. Jorge Argudo: Sí, Juro
Lcdo. Raúl Morocho Guaraca: "Confió plenamente que cumplirá con este juramento y si así no lo hicieran, que dios, la Patria, su conciencia y las y los ciudadanos de la parroquia rural de JIma, os lo demanden. Desde este instante queda Usted señor Juan López posesionado como el 1er VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.

5.4. Toma de Juramento de Rigor al 2do Vocal Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente del GAD Parroquial de Jima.

Lcdo. Celio Raúl Morocho Guaraca presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA procede a tomar juramento al Sr. Salvador Zhunio: Jura respetar y cumplir fielmente con todos y cada una de las disposiciones de nuestra constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Estatutos y demás Reglamentos del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA, pero sobre todo defender los derechos y la integridad de la ciudadanía.
Sr. Salvador Zhunio: Sí, Juro
Lcdo. Raúl Morocho Guaraca: "Confió plenamente que cumplirá con este juramento y si así no lo hicieran, que dios, la Patria, su conciencia y las y los ciudadanos de la parroquia rural de JIma, os lo demanden. Desde este instante queda Usted señor Salvador Zhunio posesionado como el 2do VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.

5.5. Toma de Juramento de Rigor al 3er Vocal Electo del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo Presidente de la Mesa Directiva.

Lcdo. Celio Raúl Morocho Guaraca presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA procede a tomar juramento al Dr. Freddy Malla: Jura respetar y cumplir fielmente con todos y cada una de las disposiciones de nuestra constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Estatutos y demás

Reglamentos del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA, pero sobre todo defender los derechos y la integridad de la ciudadanía.

Dr. Freddy Malla: Sí, Juro

Lcdo. Raúl Morocho Guaraca: "Confió plenamente que cumplirá con este juramento y si así no lo hicieran, que dios, la Patria, su conciencia y las y los ciudadanos de la parroquia rural de Jima, os lo demanden. Desde este instante queda Usted señor Freddy Malla posesionado como el 3er VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.

6. **Nombramiento de la Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial de Jima, por parte del nuevo presidente.**
   Lcdo. Raúl Morocho Guaraca Presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA.- De acuerdo al artículo 317 de la COOTAD, posesiono a la Ingeniera Silvia Maribel Saltos Duchi como la secretaria-tesorera del GAD PARROQUIAL DE JIMA para el próximo periodo comprendido desde el 15 de mayo en adelante.
7. **Palabras del nuevo presidente del GAD Parroquial de Jima para el periodo 15 de Mayo del 2019 al 14 de Mayo del 2023.**
   Lcdo. Raúl Morocho Guaraca Presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA.- Querido pueblo jimeño, aquí estoy el día de hoy recibiendo mi responsabilidad de enfrentar nuevos retos todo en busca del desarrollo para este pueblo de Jima, agradezco a cada uno de Ustedes, pido unirnos, apoyarnos, sumarnos a este nuevo cambio.
8. **Himno a la Parroquia Jima**
   Ing. Cpa. Silvia Saltos: Invito pueblo jimeño a entonar con énfasis cada una de las letras del himno de nuestro querido Jima.
9. **Clausura**
   Lcdo. Raúl Morocho Guaraca Presidente del GAD PARROQUIAL DE JIMA.- Sin tener otros puntos que tratar se da por terminada esta sesión inaugural del GAD PARROQUIAL DE JIMA, siendo las 16H55.

Lcdo. Raúl Morocho Guaraca
PRESDIENTE DEL GADP JIMA

Ing. CPA. Silvia Saltos
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPJIMA

GAD PARROQUIAL DE JIMA
Jima - Sigsig - Azuay

ACTA NUMERO: 002

En la Parroquia Jima cantón del Sígsig, provincia del Azuay de la República del Ecuador a los 20 días del mes de mayo del dos mil diecinueve, hora de convocatoria 14H00, en el salón del Gobierno Parroquial de Jima, en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial de Jima, se instala la sesión Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación sesión ordinaria siendo las 14.18
3. Fijación del día y hora para las sesiones ordinarias
4. Fijación de forma y medio de notificaciones para los señores Vocales
5. Notificación para la entrega de requisitos de funcionarios públicos del GADPJIMA Administración desde el 15 de Mayo del 2019 al 14 de Mayo del 2023.
6. Designación de Comisiones
7. Jornada Laboral de los Vocales
8. Redacción del Libro de Actas
9. Recepción de Oficios
10. Varios
11. Aprobación de Acta 002
12. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Constatación del Quorum**. - Se cuenta con la presencia del señor presidente Raúl Morocho, los señores vocales: Juan López, Jorge Argudo, Salvador Zhunio y ausente Vocal Freddy Malla.

2. **Instalación de la sesión Ordinaria**. - Se instala la sesión Ordinaria siendo 1as 14H18.

3. Fijación del día y hora para las sesiones ordinarias. - Presidente Raúl Morocho toma la palabra manifestando que es muy importante determinar la fijación del día y la hora en la que se llevaran a cabo las dos sesiones ordinarias mínimo como lo establece la COOTAD en el mes.

Vocal Salvador Zhunio. - Un cordial saludo a todos es mi opinión de pronto el horario de las reuniones seria dos de la tarde los días lunes por tener algún trámite pendiente que se resuelva en la mañana.

Vocal Jorge Argudo. - Yo tengo una idea quisiera proponer que las reuniones sean los días viernes en el horario de la una de la tarde, el día porque viernes se puede tratar los problemas de la semana y planificar todo el trabajo para la siguiente semana.

Vocal Juan López. - Buenas tardes con todos, deseando que nos vaya de la mejor menera, me parece muy bien argumentada la moción del vocal Jorge Argudo, yo me sumo al horario en la tarde, pero el día debe ser más argumentado.

Presidente Raúl Morocho. - Me parece muy validas los dos argumentos, pero me inclino, a la definición del día lunes para hacer una mejor planificación de trabajo para la semana toda la semana.

SE RESUELVE: *Por unanimidad excepto el voto del Vocal Freddy Malla por encontrase ausente; se decide que las sesiones ordinarias se realizara el primer lunes y tercer lunes de cada mes en el horario de las 14H00.*

4. Fijación de forma y medio de notificaciones para los señores vocales.- Presidente Raúl Morocho.- Considero este punto muy importante determinar la modalidad de comunicación que utilizaremos para cualquier tipo de notificación entre nosotros.

Vocal Juan López.- Es importante la tecnología pero ahorrar papel también, pero sin embargo apoyo a la noción que se nos envié al grupo de WhatsApp que tenemos.

SE RESUELVE: *Por unanimidad excepto el voto del Vocal Freddy Malla por encontrase ausente; se decide que las todas las notificaciones de carácter informativo se las realizara mediante el medio de comunicación tecnológico grupal del WhatsApp excepto al Vocal Jorge Argudo enviar al correo jorgeaz23årrobahotmail.com.*

5. Notificación para la entrega de requisitos de funcionarios públicos del GADPJIMA ADM 15 de Mayo del 2019 al 14 de Mayo del 2023.- Presidente Raúl Morocho.- Compañeros nosotros somos funcionarios públicos por lo mismo tenemos derechos irrenunciables como son nuestro sueldo y beneficios sociales, pero también para acceder a este derecho es necesario cumplir con al entrega de los siguientes requisitos tales como:

a. Datos Personales
b. Certificado de no tener impedimento para trabajar en el sector público
c. Declaración juramentada ingresada en la Contraloría General del Estado
d. Declaración juramentada de no tener paraísos fiscales
e. Solicitud de acumulación o pago mensualizado de beneficios sociales
f. Copia legible de credencial

SE RESUELVE: *Entregar documentación solicitada hasta el día lunes 27 de Mayo del año 2019 hasta las 16H00 dejar la documentación en secretaria.*

6.- Designación de Comisiones. – Presidente Raúl Morocho es muy importante que se ratifique la conformación de la comisiones del GADP JIMA.

COMISION	VOCALES
Planificación y presupuesto, Conectividad y servicios básicos.	Vocal Jorge Argudo - Presidente Vocal Juan López - Secretario
Socio Cultural – Patrimonio y Turismo	Vocal Juan López – Presidente Vocal Jorge Argudo - Secretario
Productivo Económico y Ambiente	Vocal Freddy Malla – Presidente Vocal Salvador Zhunio - Secretario
Político Institucional, Equidad de Género y Seguridad	Vocal Salvador Zhunio – Presidente Vocal Freddy Malla - Secretario

Presidente Raúl Morocho.- Compañeros además es muy importante conformar la Comision de Mesa, la misma que actúa en casos puntuales y especiales la misma que quedara conformada por: Vicepresidente del GADP JIMA, Vocal Jorge Argudo y mi persona.

7. Jornada Laboral de los Vocales.- Presidente Raúl Morocho señores vocales de acuerdo al articulo 25 del Reglamento Interno de Talento Humano del GADP JIMA, corresponde laborar 8 horas días semanales a cada vocal, de mi parte no tengo horario, por lo que según este articulado cada comisión debe trabajar un día a la semana. Tenemos el caso puntual del Vocal Juan López, quien ejerce la docencia, habíamos hablado que de mi parte en cuanto a mi voluntad no tengo problema, pero los que van o no a resultar perjudicados son ustedes demás compañeros por tal razón pongo a consideración de Ustedes compañeros vocales.

Vocal Juan López.- Este tema es muy importante determinar el horario de la jornada laboral la misma que debemos ejercer sin que se perjudique los horarios de los trabajos, por lo tanto pongo a consideración que se pueda resolver, de mi parte he consultado en agopa y que estar asegurado en el IESS no me perjudicaría. El horario de las ocho horas un dia a la semana por mi otro cargo como profesor me es imposible poder cumplir.

Presidente Raúl Morocho.- Señores vocales en este punto pongo a consideración de ustedes en el punto especifico del Vocal Juan López, de mi parte yo no tengo problema debido a que yo trabajare las 24 horas siete días a la semana.

Vocal Juan López.- El domingo no habría la posibilidad de poder trabajar esa es mi inquietud.

Vocal Jorge Argudo.- El tema legal es muy importante mi sugerencia seria hacer dos partes no queda más, es muy importante trabajar y servir pero los días domingos no se debe atender, debemos ir enseñando a la gente que tienen cinco días a la semana para poder realizar cualquier tramite en el GAD, el municipio del Sígsig ni la Prefectura trabaja, entonces deberíamos también haciendo lo correcto.

Vocal Salvador Zhunio.- Apoyo a la noción que a la gente deberíamos decir que los días domingos no habrá atención, en cuanto al horario del día de trabajo del Vocal Juan López no tengo problema se haga de acuerdo a dos días media jornada.

SE RESUELVE: *Por unanimidad excepto el voto del Vocal Freddy Malla por encontrase ausente;* reformar *el artículo 25 del Reglamento Interno de Talento Humano del GADP JIMA RURAL DE JIMA, determínese:*

COMISION	VOCALES	DIA	HORARIO
Planificación y presupuesto, Conectividad y servicios básicos.	Vocal Jorge Argudo	Martes	8H00 – 12H00 13H- 17H00
Socio Cultural – Patrimonio y Turismo	Vocal Juan López	Miércoles Viernes	13H00 – 17H00 13H00 – 17H00
Productivo Económico y Ambiente	Vocal Freddy Malla	Miércoles Viernes	8H00 – 12H00 8H00 – 12H00
Político Institucional, Equidad de Género y Seguridad	Vocal Salvador Zhunio	Jueves	8H00 – 12H00 13H00 – 17H00

8.- Redacción del Libro de Actas. - Pongo a consideración a Ustedes compañeros la forma en la cual se llevará a cabo el libro de acta de las sesiones del GADPJIMA.

SE RESUELVE: *Por unanimidad excepto el voto del Vocal Freddy Malla por encontrase ausente; se ratifica la resolución de la administración anterior, el libro de actas será tomada de manera digital dadas lectura al final de cada sesión para su respectiva aprobación y posteriormente será impresa para la firma correspondiente y al final se procederá al archivo de la misma.*

Presidente Raúl Morocho.- Toma la palabra manifestando que estamos en la era de la tecnología pongo a consideración el tema legal para la grabación de las sesiones.

SE RESUELVE: *Por unanimidad excepto el voto del Vocal Freddy Malla por encontrase ausente;* queda determinante prohibido la grabación de audio y video en sesiones de pleno.

9. Recepción de Oficios. - Vocal Salvador Zhunio.- En este tema es muy importante sobre la documentación deben de venir dirigido a nombre del presidente del GAD o al presidente de la comisión.

Presidente Raúl Morocho.- Toda documentación debe de venir a nombre del presiente del GADPJIMA, y luego el presidente determinara la delegación a la comisión correspondiente.

10. **Varios.** - Vocal Jorge Argudo es muy importante irnos al Consejo Provincial del Azuay para presentarnos llevando un oficio en el cual detallemos nuestros necesidades y también al Municipio del Sígsig.

Presidente Raúl Morocho. - Hoy quise llegar al CPA pero no pude llegar por los tramites pero realice una llamada en el cual se debe ir de manera urgente al Consejo Provincial del Azuay.

Vocal Jorge Argudo.- Compañeros les hago el planteamiento darle otra cara al parque central.

11. **Aprobación del Acta 002.**- La secretaria del GADPJIMA da lectura al Acta 002, se da por aprobada el Acta.

12. **Clausura.** - Sin tener otros temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16H46.

Lcdo. Raul Morocho Guaraca
PRESDIENTE DEL GADP JIMA

Ing. CPA. Silvia Saltos
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPJIMA

ACTA NUMERO: 003

En la Parroquia Jima cantón del Sigsig, provincia del Azuay de la República del Ecuador a los 27 días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, hora de convocatoria 13H30, en el salón del Gobierno Parroquial de Jima, en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial de Jima, se instala la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación sesión extraordinaria siendo
3. Aplicación de las funciones de las comisiones en base al Orgánico Funcional Institucional, revísese desde el articulo 39 hasta el articulo 49 y Articulo 50 del presiente de la comisión.
4. Aplicación del reglamento de Talento Humano art. 49 hasta el art. 58
5. Análisis del Reglamento de Espacios Públicos
6. Comisión Municipio del Sigsig
7. Aprobación del Acta 003
8. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Constatación del Quorum**. - Se cuenta con la presencia del señor presidente Raúl Morocho, los señores vocales: Juan López, Jorge Argudo, Salvador Zhunio y Freddy Malla.

2. **Instalación de la sesión extraordinaria**. - Se instala la sesión extraordinaria siendo 1as 14H04

3. **Aplicación de las funciones de las comisiones en base al Orgánico Funcional Institucional, revísese desde el articulo 39 hasta el articulo 49 y Articulo 50 del presidente de la comisión.**

Presidente Lcdo. Raúl Morocho. - El presiente toma la palabra dando la bienvenida a la sesión con un caluroso saludo, en la sesión anterior teníamos la duda de cuál eran nuestras funciones dentro de las comisiones, por lo que vamos a dar lectura del articulado entre todos, entonces procedo a dar lectura, el mismo que iremos analizando discutiendo entre nosotros.

Vocal Freddy Malla. - Dentro del artículo 39 tengo la duda es necesario pasar por el ejecutivo el proyecto para poder hacer gestión.

Vocal Juan López. - Tengo esta misma duda tendría que pasar obligatoriamente por el ejecutivo.

Presidente Lcdo. Raúl Morocho.- Es importante que cualquier proyecto que se pretenda ejecutar es necesario considerar el tema presupuestario.

Una vez revisadas las funciones de cada comisión;

Se resuelve: *Por unanimidad presentar un borrador de actividades por cada comisión para el día 17 de junio del año 2019 en sesión ordinaria.*

4. Aplicación del reglamento de Talento Humano art. 49 hasta el art. 58

Presidente Lcdo. Raúl Morocho.- Es muy importante revisar estos articulados debido a que son obligaciones que debemos de cumplir, voy a dar lectura de los articulados.

5. Análisis del Reglamento de Espacios Públicos

Lcdo. Raúl Morocho.- Debido al tiempo queda pendiente de tratar este tema.

6. Comisión Municipio del Sigsig

Lcdo. Raúl Morocho.- Debido al tiempo queda pendiente la fecha para ir al Municipio de Sigsig, llevar un oficio con detallando las necesidades tales como: PDyOT, mercado y por ultimo presentarnos.

7. Aprobación del Acta 003

La secretaria da lectura del Acta 003 y se da por aprobada.

8. **Clausura.-** Sin tener otros temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16H55.

Lcdo. Raul Morocho Guaraca
PRESDIENTE DEL GADP JIMA

Ing. CPA. Silvia Saltos
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPJIMA

ACTA NUMERO: 004

En la Parroquia Jima cantón del Sígsig, provincia del Azuay de la República del Ecuador a los 20 días del mes de mayo del dos mil diecinueve, hora de convocatoria 14H00, en el salón del Gobierno Parroquial de Jima, en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial de Jima, se instala la sesión Ordinaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum
2. Instalación sesión ordinaria
3. Aprobación de puntos a tratar
4. Lectura de oficios
5. Vialidad
6. Asamblea Parroquial
7. Revisión artículo 72, 73 del Reglamento Interno Talento Humano del GADPJIMA
8. Comisión al Municipio del Sigsig
9. Mina de Ganglia
10. Conmeracion del Día del Medio Ambiente
11. Informe de Comisión producción y medio ambiente
12. Novedad al Acta de Entrega de bienes de la administración desde el 20 de diciembre al 14 de Mayo del 2019.
13. Aprobación del Acta 004
14. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Constatación del Quorum**. - Se cuenta con la presencia del señor presidente Raúl Morocho, los señores vocales: Juan López, Jorge Argudo, Salvador Zhunio y Freddy Malla.

2. **Instalación de la sesión Ordinaria**. - Se instala la sesión Ordinaria siendo 1as 13H32.

3. **Aprobación de puntos a tratar.-** Se da lectura a los puntos a tratar durante la sesión ordinaria, agregándose otros puntos a tratar sin mas a tratar se da aprobado el orden del día.

4. **Lectura de Oficios.- Oficio de la Compañía Jima de Jima de Tranportes S.A. .-** La secretaria tesorera procede a dar lectura al oficio de la compañía de Jima de Transportes sobre el asunto de autorización de la construcción de la caseta de la compañía.

Vocal Jorge Argudo.- Estoy preocupado que desde antes se escuchó la reubicación de las compañías de camioneta, según informe por parte de la comisión de tránsito en la visita que vivieron hicieron recomendaciones de reubicar, en cuanto a la caseta según conversaciones de los socios estaba bonito era un arco no me gustaba mejor que sean lineales, eso es mi criterio me gusta la propuesta pero hay que ver si se queda o no.

Vocal Freddy Malla.- Comparto con algunos criterios del Vocal Jorge Argudo sobre todo en la reubicación de las compañías, es importante analizar esta propuesta de mi parte no estaría en a favor de esta propuesta al memos por el momento sin analizar técnicamente.

Vocal Salvador Zhunio.- Considero que no todavía, no un no rotundo al momento un no, falta el diseño esta incompleto en relación al tema de materiales

Vocal Juan López.- Considero que el día de hoy no se va a resolver, falta el lugar específico de ser en el parque perdería su estética, y además si se permite al uno también a los demás incluso a la compañía de buses, considero esperar hasta tener un mayor conocimiento, tener más argumentos incluso en la parte legal informamos mas y dar una mejor contestación.

Se resuelve.- *Por unanimidad se decide que debemos tener más argumentos para tomar la decisión, pensar primero en la reubicación de la compañías de las camionetas, y dar contestación escrita mediante oficio.*

Oficio Junta Promejoras de Zhamar.- Da lectura el presidente el oficio con el asunto principal.- Visita para la comunidad de Zhamar, pide la comunidad de Zhamar que visitemos todos, no se si consideramos una fecha.

Vocal Salvador Zhunio.- Tengo la inquietud, no se si debemos irnos o no, porque luego van a decir que porque solo a Zhamar vamos a visitar.

Vocal Freddy Malla.- Es importante visitar las comunidades presentarnos que comisión estamos cada uno de nosotros porque la mayoría son nuevos.

Vocal Jorge Argudo.- Considero es necesario conocer y aceptar las necesidades, las comunidades están dividiéndose, mi criterio oficiar a las comunidades se nombre una directiva en frente de toda la población.

Vocal Juan Lopez.- Estoy de acuerdo con el criterio del Vocal Salvador Zhunio, visitar en especial a las comunidades que están divididas, considero irse en fines de semana, que cumplamos con las que están en conflicto.

Se Resuelve.- *Por unanimidad se decide visitar a las comunidades.*

Presidente Raúl Morocho. - Da lectura del oficio con asunto de ampliar un camino de herradura vía a Tauri.

Vocal Juan López.- Es importante considerar hacer una resolución del GADPJIMA, como nos vamos a manejar en este aspecto.

Se Resuelve.- *Por unanimidad se decide hacer una inspección en el sector de Tauri entre todos en la cual estén presente todos los beneficiarios y luego hacer un documento que respalde el acuerdo, el día de la inspección se realizara martes 11 de Junio a las 08h30 a.m.*

Secretaria. - Da lectura al oficio con de la Unidad Educativa de Jima, invitación el día 04 de Junio a las 13H30.

Presidente Raúl Morocho.- Considero es muy importante asistir a este evento todos.
Se Resuelve.- *Por unanimidad se decide asistir a esta reunión de la Unidad Educativa de Jima todos.*

Secretaria. - Da lectura al oficio firmado por el señor Alejandro Sinchi, con el asunto que se le conceda piedra para la construcción del muro de contención en su propiedad.

Vocal Jorge Argudo.- Hacer una inspección en donde se va a construir el muro de contención.

Se Resuelve.- *Por unanimidad se decide consultar sobre este tema al Municipio de Sigsig y en base de su respuesta dar una respuesta al oficio.*

Presidente Raúl Morocho.- Da lectura al oficio suscrito por Sergio Chimbo, de la comunidad de Zhipta, en el cual solicita la motoniveladora para el nivelar el terreno para culminar del estadio, dos perspectiva una que es un terreno para el rescate de la cultura pero lo otro el cuidado del medio ambiente, debemos hacer una inspección entre todos nosotros y la otra hacer una inspección con el aspecto técnico.

Vocal Juan Lopez.- Yo me sumo a la propuesta opción de hacer una inspección entre todos, pero si esperamos de la inspección técnica, nos demoraríamos mucho en dar una solución.

Se Resuelve.- *Por unanimidad se decide hacer una inspección para el día de mañana martes 04 de junio del 2019, después de asistir a la invitación de la Unidad Educativa Jima.*

5. **Vialidad.- Toma la palabra presidente Raúl Morocho.**- En este aspecto tenemos la planificación de la retroexcavadora, jueves y viernes está comprometida con el sector de Cuscungos; además también indicar que el permiso de diésel se debe de obtener por catastro industrial.

6. **Asamblea Parroquial.- Presidente Raúl Morocho.-** Toma la palabra el señor presidente manifestando que es muy importante tener la reunión con los líderes de las comunidades tratar temas como: Minas de lastre, combustible, nombramiento de directivas, cuneta entre otros, determinándose la fecha el día Jueves 13 a las 09h00.

7. **Revisión artículo 72, 73 del Reglamento Interno Talento Humano del GADPJIMA.- Secretaria.-** Da lectura al articulado 72 y 73 del Reglamento del GADPJIMA.

Se Resuelve. *- Por unanimidad se resuelve dar cumplimiento a este articulado 72 y 73 del GADPJIMA.*

8. **Comisión al Municipio del Sigsig. - Presidente Raúl Morocho.-** Compañeros es importante asistir a la audiencia con el Alcalde del Municipio el día de mañana martes 04 de Junio del 2019, nos encontramos para ir mañana todos.

9. **Mina de Ganglia.- Vocal Juan López. -** Es importante compañeros de la manera más urgente ver como dar el manejo adecuado la mina de lastre porque se está llevando el lastre.

Se Resuelve.- Se resuelve revisar el trámite de plan de acción y límites.

10. **Conmeracion del Día del Medio Ambiente.- Presidente Raúl Morocho.-** Compañeros indico a Ustedes que con la Lcda. Marianita Ortega, vamos a realizar una jornada de 09h00 a 13h00 una minga una limpieza de las quebradas, conjuntamente con el SENAGUAS se participe como GADPJIMA, que como GADPJIMA ayudemos con refrigerios siempre y cuando se sustente el gasto.

11. **Informe de Comisión producción y medio ambiente.- Vocal Freddy Malla.-** Manifestó que se trabajara en el proyecto de agroecología, doctor Yaku Perez va hacer un enfoque en las fuentes de aguas, va a destinar al sector agro pecuario, hay presupuesto grande, conjuntamente con la directora de la universidad de Cuenca, los proyectos vienen directamente desde la prefectura nos apoyan con la asesoría en proyectos, elaborar una canasta productos agroecológicos hasta llegar a mercados internacionales.

12. **Novedad al Acta de Entrega de bienes de la administración desde el 20 de diciembre al 14 de Mayo del 2019.- Presidente Raúl Morocho.-** Frente al hallazgo de encontrar solo la carcasa del disco duro y con versión de la comisión receptora de bienes se procederá a realizar una levantamiento de información del bien adulterado con la tenencia y policía luego a la fiscalía.

13. **Aprobación del Acta 004.- Se procede aprobar el Acta 004**

13. **Clausura.-** Sin tener otros temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las 17H29.

Lcdo. Raúl Morocho Guaraca	Ing. CPA. Silvia Saltos
PRESDIENTE DEL GADP JIMA	SECRETARIA-TESORERA DEL GADPJIMA